



EVENTO CULTURAL “SAN MARCOS FEST”

Objetivo General:

Difundir el talento artístico de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Administrativas así como también las demás facultades de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Objetivos específicos:

1. Promover las habilidades artísticas personales de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Administrativas.
2. Contribuir al desenvolvimiento de los alumnos de las tres escuelas académico profesional.
3. Generar la integración de las autoridades, docentes y estudiantes de la Facultad de Ciencias Administrativas a través de la presentación de números artísticos.

Descripción de Actividades:

- ☑ Evento Cultural: SAN MARCOS FEST (noche de talentos)
- ☑ Lugar: Auditorio del Rectorado “Auditorio Ella Dunbar Temple”
- ☑ Fecha: jueves 20 de noviembre
- ☑ Horas: 16:00 a 22:00 hrs.

1. ORGANIZADORES

Estudiantes del VIII ciclo de la Escuela Académico Profesional de Administración de Turismo de la Facultad de Ciencias Administrativas en el curso de Congresos y Eventos a cargo de la docente Edelmira Del Rosario Mendoza Púa.

La participación de los estudiantes de la Escuela tiene como objetivos:

- a) Poner en práctica los conocimientos aprendidos en la asignatura de Administración de Congresos y Eventos.
- b) Desarrollar habilidades relacionadas con el ámbito administrativo.
- c) Aplicar las herramientas adquiridas en el proceso de formación universitaria.
- d) Destacar y difundir la labor de la Facultad de Ciencias Administrativas como ente que respalda actividades académicas para la formación integral de profesionales.

2. INVITADOS

- ☑ Autoridades y Comunidad de estudiantes de San Marcos.
- ☑ Público en general.

3. BASES DEL CONCURSO

I. FINALIDAD

A fin de descubrir y estimular el talento artístico y cultural sanmarquino en la comunidad universitaria, la EAP Administración de turismo VIII Ciclo, Curso de Administración de eventos y



congresos han decidido convocar a los jóvenes estudiantes en una noche difusora de talentos denominado “San Marcos Fest”.

II. PARTICIPANTES

2.1. Podrán participar alumnos de la UNMSM, condición que deberán certificar al momento de la inscripción. En caso de grupos, como mínimo uno de sus integrantes debe ser estudiante de dicha Universidad. 2.2. La inscripción es personal, siendo en caso de grupos un representante quien se haga responsable. 2.3. Deberán revisar las bases de la categoría a la que integran para no omitir detalles que invaliden su participación en el evento.

III. DE LAS INSCRIPCIONES

3.1. La inscripción se realizará del 15 de setiembre al 04 de octubre. Incurriendo en prórroga o ampliación de fechas de ser necesario. 3.2. La inscripción será gratuita y válida para los estudiantes de la UNMSM.

3.3. La inscripción será vía virtual, mediante la ficha de inscripción brindada en un formulario de wufoo.com hipervinculada en la página del evento <https://www.facebook.com/sanmarcosfest> 3.4. Una vez verificados los datos de la inscripción, se enviará un correo electrónico al representante confirmando la participación. 3.5. La cantidad máxima de participantes para la inscripción varían dependiendo de las categorías y sus bases anexadas al final del presente documento.

IV. PARTICIPANTES

4.1. Podrán participar alumnos que estén llevando actualmente cursos en la UNMSM, mínimo uno de los integrantes en caso de participaciones grupales. 4.2. Los participantes deberán presentarse el día de la pre-selección a la hora que se les indicará mediante la página del evento. Asimismo el día del ensayo como la fecha central del evento. 4.3. El orden de presentación el día del evento será determinado por la Comisión organizadora del mismo. 4.4. Los participantes tienen derecho a presentar el debido reclamo de existir una comprobada falta a las bases del concurso por parte de los participantes; reclamo que será evaluado por la Comisión del Evento Final. 4.5. La organización pondrá a disposición el equipo de música, tres micros inalámbricos y un lector de CD. Los requerimientos adicionales se avisarán con la anticipación correspondiente y también deberán estar especificados en la ficha de inscripción. 4.6. Cada participante se hace responsable por los elementos escenográficos y de utilería personales, los mismos que podrán trasladarlos previa coordinación el día de la presentación.

V. DE LA CALIFICACIÓN Y JURADOS

5.1. Los concursantes serán calificados por 3 jurados designadas por la Comisión de Jurados. Su fallo será inapelable.

5.2. Criterios de valoración:

Las puntuaciones se darán entre los valores del 1 al 10.

En caso de empate habrá una decisión obligatoria por parte del jurado tras una deliberación.

Se penalizará y/o interrumpirá aquella actuación que afecte a las normas habituales y lógicas de convivencia y/o decora, así como la utilización del lenguaje poco falto de respeto e insultante que pudiera herir la sensibilidad de personas.



VI. PREMIACIÓN

6.1. Los participantes que obtengan los 3 primeros lugares en cada categoría serán reconocidos con una medalla por su participación. Adicionalmente los ganadores recibirán un premio sorpresa. 6.2. De obtener ganadores grupales, la premiación se realizara a un representante del mismo. 6.3. La premiación se llevará a cabo el mismo día del evento, a la culminación de las presentaciones.

VII. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

Los aspectos no previstos en las presentes bases serán resueltos por la Comisión del Evento Final.

VIII. BASES POR CATEGORÍAS

A. CATEGORIA “TEATRO”

Bases:

- Podrán concursar en esta categoría todos los que deseen presentar algún tipo de dramaturgia, sea monologo, adaptación, improvisación, imitación, mimos, stand up comedy, y artes afines. - El tiempo máximo de presentación será de 8 min. - La cantidad máxima de participantes será 6.
- El (los) participante se hace responsable por los elementos escenográficos y de utilería de su elenco, los mismos que podrán trasladarlos previa coordinación el día del evento. De utilizarse elementos escenográficos estos deben ser de fácil montaje.

Criterios de evaluación:

- Uso del espacio o escenografía: Dominio escénico con los ojos, con el cuerpo. - Expresión corporal: Uso adecuado del tiempo para transmitir el mensaje, flexibilidad y plasticidad, la creación de imágenes y movimientos rítmicos.
- Timbre de voz: Pronunciación clara y fluida, con matices y niveles según la intensidad de emociones

B. CATEGORIA “BAILE”

Bases:

- Podrá participar cualquier estilo de baile; teniendo en cuenta el tiempo límite de presentación.
- La participación será individual o grupal, siendo un máximo de 5 integrantes para cada participación.
- Los elencos de baile deberán presentar en el momento tanto del ensayo como del evento, el CD con la pista de baile con el que concursaran, siendo el tema no menor de 2 minutos, ni mayor de 5 minutos. - Es totalmente válido el uso de un mix de varias canciones con el objetivo de realizar una coreografía variada.

Criterios de evaluación:

- Vestuario. - Grado de dificultad. - Ritmo, coordinación con la música. - Coordinación entre los miembros (solo en caso de grupos). - Coreografía y originalidad. - Habilidad y desplazamiento

C. CATEGORIA “CANTO”

Bases:



- Están aceptados todos los géneros musicales. - Puede inscribirse un tema conocido, propio e inédito o de dominio público. - La participación podrá ser individual, en dúo o en trío. - La canción deberá tener una duración no menor a 2 ni mayor a 4 minutos. - En el caso de canto, el participante decide la forma de su acompañamiento musical: a capella (sin acompañamiento), con pista musical, con acompañamiento propio (un instrumento musical ejecutado por él mismo o grupo). Los gastos que esto ocasione correrán por cuenta del participante. - En caso de necesitar un fondo musical, se deberá entregar la canción participante en un CD. La pista musical deberá tener una buena calidad de audio. - Queda prohibido el uso de play back.

- En el caso de instrumentos, se admitirá guitarra acústica, órgano electrónico, violín, flauta, oboe, clarinete, queñas, antaras, zampoñas, charango, arpa, mandolina, caja china; instrumentos de viento de madera y metal, instrumentos de percusión estándar (gran caja o bombo, tarola, platillos, lira) y percusión menor (triángulo, pandereta, aro de sonajas, cascabel, castañuelas, etc.)

Criterios de evaluación:

- Calidad Interpretativa. - Vocalización. - Armonía y afinación. - Desenvolvimiento escénico. - Ritmo.

D. CATEGORIA “ALTERNATIVOS”

Bases:

- Se admitirán en esta categoría las presentaciones de acrobacias, malabarismo, magia, o cualquier otra habilidad que se considere y la organización admita bajo criterios de seguridad y buen gusto. - La participación puede ser individual, o en grupos máximo de 3 integrantes. - El tiempo de duración será de 2 a 4 minutos. - En caso de necesitar un acompañamiento musical, esta se deberá entregar en un CD.

Criterios de evaluación:

- Dominio de la especialidad artística elegida. - Interpretación y puesta en escena. - Comunicación con el público. - Imagen.

E. CATEGORÍA BANDAS

Requisitos para la inscripción:

- Mínimo uno de los integrantes debe ser estudiante de pre-grado de la UNMSM, debidamente identificado con su carné o reporte de matrícula. - Los géneros musicales son rock o hip hop

Datos:

- Nombre de la banda, fecha de formación y género musical que interpretan. - Datos personales de cada integrante (nombres completos y fotocopia del carnet de estudiante universitario vigente o reporte de matrícula)

- Enviar una canción que interpretan en formato mp3 - Página web, red social o fotografía de la banda - Teléfono y correo electrónico del contacto responsable o representante de la banda.

Comunicación:

- La Comunicación de las bandas seleccionadas para participar en la competencia, será telefónicamente o a través de un e-mail que se le enviará a la dirección de correo electrónico



que las bandas informaron. - A partir de ese momento un representante de los organizadores se comunicará con la banda a fin de concluir con los detalles técnicos para la actuación en el evento.

Criterio de evaluación

- Dominio escénico - Calidad vocal - Desplazamiento

El Día Del Evento

- Jueves 20 de noviembre del 2014 - Los organizadores proveerán el equipo técnico y logístico para la presentación de cada banda (batería set completo, 2 amplificadores de guitarra y 1 amplificador de bajo), si la banda decide traer algún instrumento extra avisar con anticipación a la comisión de evento final. - Si la banda decide traer algún instrumento extra avisar con anticipación a la Comisión de Evento Final para ver su factibilidad. - El traslado de las bandas y sus instrumentos personal hasta el lugar del evento y su posterior traslado finalizado la competencia, es responsabilidad exclusiva de los músicos participantes. - Las bandas deberán estar presentes en el lugar donde se realice el evento una hora antes del inicio del mismo.

Tiempo:

- Las bandas seleccionadas presentarán en vivo un tema de su repertorio, con una duración máxima de 6 minutos. - El orden que tocará cada banda se definirá días antes de realizarse el evento.

LOGO DEL EVENTO

